



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

RESOLUCIÓN AGPE N° 62/2022

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL “XXVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA, CLAI 2022” A LLEVARSE A CABO DE MANERA HÍBRIDA.

Asunción, 23 de febrero de 2022

VISTO: *La “XXVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA, CLAI 2022”;* y,

CONSIDERANDO: Que la “*XXVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA, CLAI 2022*” bajo el lema “*Transformando capacidades y habilidades en un nuevo contexto*”, a llevarse a cabo de manera híbrida en la Ciudad de San José – República de Costa Rica, los días 6 al 8 de abril de 2022.

Que en el Memorando Gabinete N° 05/2022, de fecha 23 de febrero de 2022, se solicita la elaboración de resolución de declaración de interés institucional del *XXVI Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna, CLAI 2022*, bajo el lema “*Transformando capacidades y habilidades en un nuevo contexto*”, a realizarse del 6 al 8 de abril de 2022, en la Ciudad de San José - República de Costa Rica, de manera híbrida.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE

Artículo 1°- Declarar de interés institucional la “*XXVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA, CLAI 2022*”, bajo el lema “*Transformando capacidades y habilidades en un nuevo contexto*”, a llevarse a cabo de manera híbrida en la ciudad de San José - República de Costa Rica, los días 6 al 8 de abril de 2022.

Artículo 2 °- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.